

# DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Madrid, a martes, 17 de junio de 2025.

La sociedad LEMOGA INTERIORISMO Y REFORMAS SL, provista de NIF/CIF B72787351, y con domicilio a efecto de notificaciones en AVENIDA DEL MANZANARES 214 9ºA, Madrid (28026-Madrid), mail [lemoga.reformas@gmail.com](mailto:lemoga.reformas@gmail.com) y teléfono móvil 659454064, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de JOSÉ MANUEL CAMUÑAS GONZÁLEZ con NIF/CIF 70347143X, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 10.374,04€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES66 2100 1240 4802 0012 0630 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-06-12	5.187,02€
2	2025-07-12	5.187,02€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. LEMOGA INTERIORISMO Y REFORMAS SL**  
**Fdo. El Administrador/a**